

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad:	LUIGI DAVID RIVERA GUTIERREZ
No. de cédula:	1715864516

DOMICILIO:

Provincia:	GUAYAS
Cantón:	NARANJAL
Parroquia:	NARANJAL
Dirección:	JIGUA Y QUITO
Correo electrónico:	luigi.rivera@naranjal.gob.ec
Página web:	www.naranjal.gob.ec
Teléfonos:	42750191

Adjunte el nombramiento del CNE	Seleccionar archivo
---------------------------------	---------------------

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL
---	-----------------------------------

Dignidad que ejerce:	ALCALDE
----------------------	---------

Ámbito de representación de la Dignidad: Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	(X)
	Parroquial	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	2020
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	21/6/2021
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía	NARANJAL-SALON DE LA CIUDAD

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADA EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO	OBSERVACIONES
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DEL CANTÓN NARANJAL	CONTAR CON LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITAN HACER EFECTIVO EL PLAN DE GOBIERNO TRAZADO POR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN	NINGUNA
	CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD VIAL IMPARTIDA POR PERSONAL DE LA CTE.	DAR A CONOCER LOS RIESGOS DE CONDUCIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ O BAJO EL EFECTO DE ESTUPEFACIENTES, LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE INFRINGIR LA LEY Y LAS NORMAS DE TRÁNSITO RESPECTO A LA CIRCULACIÓN PEATONAL.	NINGUNA
	SOCIALIZACIÓN CON COMPAÑÍAS Y COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DEL COE CANTONAL; MEDIANTE EL ENVÍO DE CIRCULARES PARA QUE TODO TIPO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	NINGUNA
	MESAS DE TRABAJO PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL	MANTENER LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA ASÍ EVITAR EL CONGESTIONAMIENTO DE VEHÍCULOS Y DE PERSONAS.	NINGUNA

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

	EJECUCIÓN DE PLAN DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 2020	GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SOFTWARE Y HARDWARE) EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	NINGUNA
	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO, CAPACIDAD 105MB 1:1 SIMÉTRICO, SERVICIO INCLUYE 6 ZONAS WIFI.	IMPULSAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO INCLUIDO EN EL PLAN DE GOBIERNO INSTITUCIONAL DENOMINANDO SMART CITY EN BUSCA DE MEJORAR LA CALIDAD ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA EN TODO EL CANTÓN NARANJAL.	NINGUNA
SEGURIDAD	CAPACITACIÓN PARA LOS 15 NUEVOS AGENTES DE CONTROL DE SEGURIDAD	FORMAR PERSONAL CON LOS ENTRENAMIENTOS Y LAS CAPACIDADES TÉCNICAS QUE LES PERMITAN OBTENER UN BUEN DESENVOLVIMIENTO LABORAL, HACER CUMPLIR LAS ORDENANZAS, REGLAMENTOS Y/O DISPOSICIONES MUNICIPALES EN SEGURIDAD CIUDADANA, AMBIENTE, VÍA PÚBLICA, ORNATO, OBRAS PÚBLICAS, TURISMO, RIESGOS Y MERCADOS.	NINGUNA
	ESTUDIO PARA LA ADQUISICIÓN DE 15 CÁMARAS DE SEGURIDAD.	FORTALECER LA SEGURIDAD CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, PARA DISMINUIR EL PORCENTAJE DE ACTOS DELICTIVOS EN EL CANTÓN NARANJAL. SE HA REALIZADO EL ESTUDIO CONJUNTAMENTE CON LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS AL CANTÓN: POLICÍA NACIONAL, COMISIÓN DE TRÁNSITO, CUERPO DE BOMBEROS; CONTANDO CON EL APOYO DEL ECU 911; CON QUIENES SE HA SOCIALIZADO LOS LUGARES DONDE ESTARÁN UBICADAS LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA.	NINGUNA
	CICLOPASEO	SE REALIZARON 4 CICLO-PASEOS DENTRO DE LA CABECERA CANTONAL, CON LA ASISTENCIA DE MÁS 80 PERSONAS EN CADA UNO.	NINGUNA
	Teletón "JUNTOS POR UNA SONRISA"	EN EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZÓ TELETÓN JUNTOS POR UNA SONRISA, INICIATIVA DE NUESTRO ALCALDE, CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE 24 ARTISTAS EN ESCENA, 12 PRESENTADORES, 1 GRUPO INFANTIL, LA PRESENTACIÓN DE LOS 4 GRUPOS DE LOS CONVENIOS CON EL MIES.	NINGUNA
	Festival Huecas Naranjaleñas	EN EL MES DE AGOSTO, POR SEGUNDA OCASIÓN SE REALIZÓ EL FESTIVAL HUECAS NARANJALEÑAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE 13 ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS DE COMIDA CRIOLLA Y TÍPICA DE LA ZONA. TAMBIÉN SE BRINDÓ APOYO COMUNICACIONAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL FESTIVAL DEL CANGREJO ROJO, EVENTO COORDINADO CON ASOSERNAR.	NINGUNA

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Pedaleo Gastronómico	EN EL MES DE SEPTIEMBRE EN COORDINACIÓN CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS SE EJECUTÓ EL PEDALEO GASTRONÓMICO, EN EL CUAL SE REALIZÓ EL RECORRIDO POR LAS PRINCIPALES CALLES DEL CANTÓN DESTACANDO SU CULTURA Y PROMOCIONANDO LOS ESTABLECIMIENTOS DE MAYOR ATRACCIÓN TURÍSTICA POR SU EXQUISITA SAZÓN EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS A BASE DE NUESTRO PRODUCTO EMBLEMA EL CANGREJO.	NINGUNA
	desfile de navideño de "Luces y Colores"	POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO SE REALIZÓ EL DESFILE DE NAVIDEÑO DE LUCES Y COLORES QUE ESTÁ POSICIONANDO AL CANTÓN COMO REFERENTE TURÍSTICO PARA SER VISITADO EN ESTAS ÉPOCAS, Y QUE ELEVAN EL ESPÍRITU CIUDADANO.	NINGUNA
	ATENCIÓN CIUDADANA	BRINDAR ATENCIÓN PERSONALIZADA A TODA LA CIUDADANÍA NARANJALEÑA, RECEPTANDO SUS PETICIONES PARA DAR SOLUCIÓN OPORTUNA AL REQUERIMIENTO. DURANTE 17 VIERNES SE REALIZARON ATENCIONES A LA CIUDADANÍA EN EL SALÓN DE LA CIUDAD CON LA PRESENCIA DEL SR. ALCALDE AB. LUIGI RIVERA, DIRECTORES, JEFES Y TÉCNICOS DEL GAD, ATENDIENDO 773 PETICIONES.	NINGUNA
GESTIÓN SOCIAL	PROYECTOS SOCIALES CONVENIO CON MIES	SE EJECUTARON SEIS PROYECTOS: ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON CAPACIDADES DIFERENTES, DESARROLLO INFANTIL, ADULTOS MAYORES, ESPACIOS ACTIVOS, ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA ADULTOS MAYORES.	NINGUNA
	ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS	EN ESTE PROYECTO SE BENEFICIARON A 122 PERSONAS CON AYUDA TÉCNICAS DE LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN NARANJAL	NINGUNA
	BRIGADAS MÉDICAS CON ATENCIÓN EN LAS ESPECIALIDADES DE MEDICINA GENERAL Y PEDIATRIA CON ENTREGA DE MEDICINA GRATUITA POR PACIENTE.	GARANTIZAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE TODOS LOS NARANJALEÑOS, CON BRIGADAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS EN TODOS LOS RECINTOS Y LA CABECERA CANTONAL.	NINGUNA
	REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE VARIAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN NARANJAL FASE I, FASE II Y FASE III	EL TRABAJO DE ASFALTADO REALIZADO CORRESPONDE A 38 CALLES Y DOS CALLEJONES LO QUE CORRESPONDE A 8.860 mts ²	NINGUNA
	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS PARA CUBIERTAS EN POLIDEPORTIVOS DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS.	EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS SOBRE CANCHAS DE USO MÚLTIPLES EN LA CABECERA URBANA COMO EN LAS PARROQUIAS, EN TOTAL 15 CUBIERTAS.	NINGUNA
	LASTRADO Y RECONFORMACIÓN DE VÍAS EN LA ZONA URBANA Y RURAL, REALIZADA CON MAQUINARIA MUNICIPAL	MEJORAR LA MOVILIDAD DE LOS CIUDADANOS NARANJALEÑOS, CONTRIBUYENDO CON EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CANTÓN EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES. TOTAL DE RECONFORMACIÓN 225,868 KM	NINGUNA

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA	CEMENTERIO BONITO	LOS ADMINISTRADORES DE BÓVEDAS PODRÁN CONTAR CON UN CATASTRO MUNICIPAL DE FORMA EFICIENTE, CADA BÓVEDA PASARÁ A FORMAR PARTE DE UN PREDIO QUE SERÁ COMPLETAMENTE LOCALIZADO GEOGRÁFICAMENTE Y TENDRÁ SU RESPECTIVA CLAVE CATASTRAL. EN EL CENSO LEVANTADO EXISTEN APROXIMADAMENTE 15170 BÓVEDAS.	NINGUNA
	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE OO. PP, COMISARÍA MUNICIPAL URBANA, COMISARÍA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, TURISMO, POLICÍA NACIONAL Y CUERPO DE BOMBEROS; SE REALIZÓ LIMPIEZA, REPARACIÓN Y PINTADO DEL MALECÓN DE LOS PECES, ADEMÁS DEL RETIRO DE CONSUMIDORES DE ALCOHOL.	NINGUNA
	LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO PARA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	DESARROLLAR MECANISMOS QUE PROMUEVAN LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE TIERRA. SECTORES BENEFICIADOS: LA INDIANA, EL SALVADOR, BARRIO NUEVO, LA SUYA.	NINGUNA
CALIDAD DE VIDA	AMPLIACION , RECONSTRUCCION Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO	BRINDAR EL DERECHO DEL LIQUIDO VITAL Y LA CALIDAD DEL MISMO PARA EL CONSUMO HUMANO	NINGUNA
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, LIMPIEZA DE REDES Y ESTACIONES DE BOMBEO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE NARANJAL Y DE LAS CABECERAS PARROQUIALES.	GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y CIRCULACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES, MINIMIZANDO EL IMPACTO AMBIENTAL POR DESCARGA DIRECTA.	NINGUNA
GESTIÓN AMBIENTAL	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL RELLENO SANITARIO DE LA CANTONAL NARANJAL.	REALIZAR EL CIERRE TÉCNICO DEL CUBETO A DEL RELLENO SANITARIO, CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR UNA CORRECTA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS GENERADOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES DISPUESTAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	NINGUNA
	MINGAS DE LIMPIEZA POR VEDAS DEL CANGREJO ROJO	EN CUMPLIMIENTO DE LAS DOS VEDAS EN EL CICLO DEL CANGREJO ESTABLECIDAS POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA, LA CUAL ES MUY NECESARIO PARA EL CUIDADO DEL RECURSO. CANTIDAD DE BASURA RECOLECTADA: 4,821 kg	NINGUNA
	CAPACITACIONES SOBRE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS EN EL RECINTO EL SALVADOR	ENFOCADO EN EL EJE DE ECONOMÍA CIRCULAR, ACERCA DEL DESARROLLO DE HUERTOS FAMILIARES.	NINGUNA
	DONACIÓN DE ÁRBOLES Y DEMÁS ESPECIES ORNAMENTALES PARA CDLA. EL COMBATE.	SE SEMBRARON UN TOTAL DE 15 ÁRBOLES. ENTRE ELLOS FUERON 9 ÁRBOLES DE NEEM (AZADIRACHTA INDICA), 1 ÁRBOL DE PECHICHE (VITEX CYMOSA) Y 5 ÁRBOLES DE BOYA (OCHROMA PYRAMIDALE).	NINGUNA
	CANALES Y ESTEROS DRAGADOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL, REALIZADA CON MAQUINARIA MUNICIPAL	DRAGAR LOS CANALES Y ESTEROS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA TEMPORADA INVERNAL.	NINGUNA

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

PLANIFICACIÓN	PLAN DE VIVIENDA CASA PARA TODOS	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO Y NOTARIADO. APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE VIVIENDA "PLAN CASA PARA TODOS" 05 DE FEBRERO DEL 2020. SE REALIZÓ PERMISO DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL NO. 389-PPMM, 07 DE FEBRERO DEL 2020, CADUCA 07 DE FEBRERO DEL 2023. EL GAD NO HA INVERTIDO EN ESTE PROYECTO TERRENO A DONAR POSEE UNA AVALÚO REFERENCIA DE \$870,000.00 MATERIA DE DONACIÓN POR PARTE DEL GAD MUNICIPAL DE NARANJAL, A EFECTOS DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL MIDUVI	NINGUNA
---------------	----------------------------------	---	---------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADA PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado municipal; y la reprepresentación judicial conjuntamente con el procurador síndico.	Ejercicio de la representación judicial	Los contenidos en el plan de trabajo presentado	NINGUNA
b) Ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado municipal;	Ejercicio la facultad	Los contenidos en el informe de rendición de cuentas del GAD.	NINGUNA
c) Convocar y presidir convoz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa.	Ejercicio de la competencia	Convocatorias previas realizadas semanalmente. Sesiones presididas cuando estoy facultado.	NINGUNA
d) Presentar proyectos de ordenanzas al concejo municipal en el ámbito de competencias del gobierno autónomo descentralizado municipal;	Proyectos de ordenanzas en diversas temáticas presentados ante el Concejo Cantonal	Ordenanzas promulgadas y publicadas en la pagina web oficial.	NINGUNA
e) Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno;	Proyectos presentados y debates presenciales.	Ordenanzas promulgadas	NINGUNA
f) Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;	Conformación de equipo	Formalización del Consejo de Planificación	NINGUNA
g) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del consejo municipal para su aprobación;	"Conformación de equipo técnico y financiero. Conformación del sistema participativo."	"POA. Estados Financieros presentados a los organismos correspondientes. Actas de Asambleas"	NINGUNA
h) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas;	Validación del Modelo de Gestión	Ejecución de presupuesto	NINGUNA

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

<p>i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir, previo conocimiento del concejo, la estructura orgánico-funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal;</p>	<p>Ejercicio de la facultad</p>	<p>Se está realizando la restructuración del Orgánico-funcional</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>j) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo municipal señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;</p>	<p>Ejercicio de la facultad</p>	<p>Comisiones temáticas estructuradas y con responsabilidades definidas</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>k) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno municipal;</p>	<p>Conformación las comisiones</p>	<p>Comisiones temáticas estructuradas y con responsabilidades definidas</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>l) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;</p>	<p>Designación de representantes previo estudio de capacidad académica y técnica.</p>	<p>Representantes nombrados.</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>m) Presidir de manera directa o a través de su delegado o delegada el consejo cantonal para la igualdad u respectiva jurisdicción;</p>	<p>Ejercicio de la facultad</p>	<p>EN EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE CREACION DE LA GACETA MUNICIPAL SE ELABORÓ LA EDICION N.-1 Y N.-2</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>n) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos previstos en las ordenanzas cantonales que se dicten en la materia;</p>	<p>Suscripción de contratos, previo cumplimiento de la Ley</p>	<p>Contratos suscritos de obras y servicios para beneficio de la colectividad.</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>o) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El alcalde o la alcaldesa deberá informar al concejo municipal sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;</p>	<p>Elaboración de informes presupuestarios. Estudio de asignaciones y/o traspasos. Informe al Concejo Cantonal de la ejecución presupuestaria."</p>	<p>Servicios eficientes a la ciudadanía</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>p) Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al concejo cuando se reúna, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación;</p>	<p>EL COE CANTONAL ADOPTÓ RESOLUCIONES ORIENTADAS A DISMINUIR EL NIVEL DE CONTAGIOS Y MUERTES EN EL CANTON POR LA PANDEMIA COVID-19</p>	<p>DISMINUCION DE CONTAGIOS Y MUERTES POR COVID-19 DENRO DEL CANTÓN, GRACIAS A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL COE CANTONAL</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>q) Coordinar con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, la formulación y ejecución de políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;</p>	<p>Monitoreo permanente</p>	<p>Derivación de incidentes reportados</p>	<p>NINGUNA</p>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

r) Conceder permisos para juegos, diversiones y espectáculos públicos, en las parroquias urbanas de su circunscripción, de acuerdo con las prescripciones de las leyes y ordenanzas sobre la materia. Cuando los espectáculos públicos tengan lugar en las parroquias rurales, se coordinará con el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural respectivo;	Informes de las dependencias municipales correspondientes	Concesión de permisos previo informes favorables.	NINGUNA
s) Organización y empleo de la policía municipal en los ámbitos de su competencia dentro del marco de la Constitución y la ley.	Organización de la Policía Municipal	"Orden en la vía pública Cumplimiento de ordenanzas municipales "	NINGUNA
t) Integrar y presidir la comisión de mesa;	Participación activa y asistencia permanente	Designación democrática de los integrantes de mesas.	NINGUNA
u) Suscribir las actas de las sesiones del concejo y de la comisión de mesa;	Coordinación de la Secretaría del Concejo Cantonal	Suscripción de todas las actas de concejo en las que he estado presente.	NINGUNA
v) Coordinar la acción municipal con las demás entidades públicas y privadas;	Coordinación permanente con diversas instituciones del ámbito público y privado	Acciones interinstitucionales (gestión de riesgos, entre otros)	NINGUNA
w) Dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos;	Coordinación desde el despacho de Alcaldía.	Reuniones semanales con todos los Directores	NINGUNA
x) Resolver los reclamos administrativos que le corresponden;	Los acoso en las reuniones con los Directores Departamentales	Resolución de los problemas planteados que han tenido solución legal y técnica y caso contrario debidamente notificados	NINGUNA
y) Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo;	Como dignatario de elección popular, conforme lo ordenan la Constitución, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y sobre todo en observancia al compromiso asumido con los mandantes, me obligo a rendir cuentas públicas sobre los resultados de la planificación, presupuesto, ejecución de obras y prestación de servicios y evaluación de la gestión local como Alcalde del cantón Naranjal	*Rendición de cuentas semanal todos los días lunes en la hora cívica. *Enlace radial los lunes a las 19h00, en donde se compartía la gestión municipal, oyendo peticiones, quejas, sugerencias de los ciudadanos, lo venimos haciendo desde que asumimos la administración, y lo seguiremos haciendo. *Se siguió los procedimientos establecidos por el CPCCS en todas sus fases para rendir cuentas a la ciudadanía."	NINGUNA
z) Solicitar la colaboración de la policía nacional para el cumplimiento de sus funciones; y,	Recepción de denuncias ciudadanas	Derivación de denuncias ciudadanas a la Policía Nacional	NINGUNA
aa) Las demás que prevea la ley.	No Aplica	No Aplica	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI / NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	SI	SRI

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Remisión de Tributos Municipales y otros pasivos como Plan estratégico para la recuperación de la cartera vencida del gobierno municipal de Naranjal.	APROBADA (Sesiones ordinarias del 23 de diciembre del 2019 y 06 de enero del 2020)
Medidas para evitar la propagación del virus COVID-19 en los establecimientos del cantón Naranjal.	APROBADA
Gestión y Manejo de Desechos Sanitarios generados en el cantón Naranjal	APROBADA

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

Disolución o Extinción y Liquidación de la Empresa Pública Municipal Mercado mall del cantón Naranjal.	APROBADA
Regula la Circulación de motocicletas y las obligaciones de sus ocupantes en el cantón Naranjal	APROBADA
Prevención y Control, atención y protección de derechos de ciudadanos y ciudadanas frente al consumo y uso de sustancia estupefacientes y psicotrópicas en los espacios públicos del cantón Naranjal	APROBADA
Creación de la Jefatura de Desarrollo Económico Productivo Municipal en el cantón Naranjal.	APROBADA
Reforma ordenanza sustitutiva para regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras del cantón naranjal.	APROBADA
Reforma a la ordenanza sustitutiva de organización y funcionamiento del concejo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón naranjal.	APROBADA
Reforma a la ordenanza que establece las preesas institucionales del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón naranjal y fijación de las fechas de programación de las festividades de independencia y cantonización	APROBADA
Reforma Rotativo reforma al reglamento de administración del fondo rotativo para la adquisición de repuestos, lubricantes mantenimiento de los vehículos y maquinaria de propiedad del GAD de Naranjal.	APROBADA EN PRIMER DEBATE EN SESION ORDINARIA DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2020

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Asamblea Local	SI	LINK PAGINA
Audiencia pública	SI	https://naranjal.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2021/03/INFORME%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20PERIODO%20FISCAL%20A%20C3%91O%202020.pdf
Cabildo popular	NO	NO APLICA
Consejo de Planificación Local	SI	LINK PAGINA
Otros	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas: